

Instruyen consultas indígenas en salares

Después de ser incluidas en el Diario Oficial, aparecieron las publicaciones a nivel regional de las resoluciones que instruyen comenzar las consultas indígenas en los salares de Ollagüe y Ascotán, ubicados en la Región de Antofagasta, en el marco del proceso para asignar Contratos Especiales de Operación de Litio (CEOL) en cuatro de los primeros seis depósitos salinos, según ValorFuturo.

El proceso también se realizó para el salar de Coipasa, en Tarapacá. Las consultas indígenas son un requisito para asignar a privados los CEOL en los salares priorizados por el Ejecutivo. Los otros tres depósitos, Laguna Verde, Piedra Parada y Agua Amarga (Atacama), deberán esperar a que concluyan las consultas indígenas que llevan adelante las dos empresas estatales Enami y Codelco.